

Informe de Actividades Diciembre 2025

Sololá 30 de diciembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

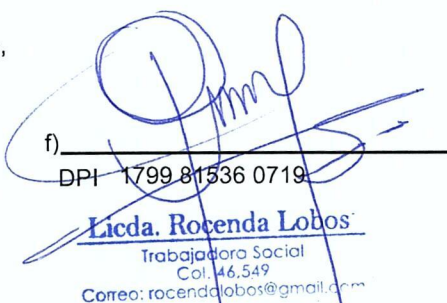
1. Contrato No. DSESAN-742-2025-029
2. Nombre: Rocenda Noemi Lobos Borón de Ratzán
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Elaborar el plan municipal de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, vinculado al plan operativo anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación depto. para contribuir al proceso de formulación del POA del próximo año, correspondiente a la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Iniciativa Mano a Mano.
2	b) Desarrollar actividades con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Mesas Técnicas Municipales enfocadas en el Cambio Social y de Comportamiento.	• Apoyo a la Delegación Depto. en establecer tertulias de coordinación bilateral para el seguimiento de la Estrategia de Comunicación para Cambio Social y de Comportamiento como parte de IMaM.
3	c) Acompañar la implementación de actividades de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento y el monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas.	• Apoyo a la Delegación Departamental para asistir la exposición de los resultados del Monitoreo de Conocimientos, Actitudes y Prácticas ante la Red de Apoyo Local en el municipio de Santa Cruz La Laguna.
4	d) Promover y dar acompañamiento a la participación de los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Mesas Técnicas Municipales en el diplomado en Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.	• Apoyo a la Delegación Depto. en seguimiento al diplomado de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, garantizando la participación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio asignado.
5	e) Fortalecer a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y a las redes de apoyo local en el uso de herramientas de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, y en el monitoreo comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental para identificar acciones y actividades comunitarias a partir de hallazgos identificados mediante el MC de Conocimiento, Actitud y Práctica del municipio asignado, en coordinación con RAM.
6	f) Sensibilizar a líderes comunitarios, para la identificación de Agentes de Cambio.	• Apoyo a la Delegación Departamental para articular con líderes y lideresas a nivel local los procesos para culminación de la formación de los Agentes de Cambio en los caseríos Pajomel, Chuitzanchaj y Laguna Seca.

7	g) Desarrollar procesos de formación de Agentes de Cambio a través de metodologías participativas y sistematizar la información de las actividades realizadas.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el acompañamiento al proceso de formación continua de AdC para facilitar procesos participativos de comunicación que promuevan conocimientos, actitudes y prácticas sostenibles en las comunidades, orientadas a reducir la pobreza multidimensional y la malnutrición.
8	h) Monitorear el desarrollo de actividades de los Agentes de Cambio formados, y documentar los avances dentro de los informes presentados.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la Actualización del tablero municipal y planificación semanal relacionado con la Estrategia de Comunicación para el CCSyC del lugar de intervención.
9	i) Elaborar, en conjunto con el Monitor Municipal, los informes sobre los avances en la implementación de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el municipio asignado.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración del informe técnico sobre las acciones ejecutadas en el marco de la Iniciativa Mano a Mano vinculadas al Cambio Social y de Comportamiento.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental para intervenir en sesiones de análisis, diálogo, reflexión y articulación interna con el equipo técnico de la Delegación Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1799.81536 0719
Licda. Rocenda Lobos
 Trabajadora Social
 Col. 46.549
 Correo: rocendalobos@gmail.com

f) 
Licda. Karin Lisette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Sololá 30 de diciembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-742-2025-029
2. Nombre: Rocenda Noemi Lobos Borón de Ratzán
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Elaborar el plan municipal de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, vinculado al plan operativo anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en dos reuniones ordinarias y una extraordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del municipio de Santa Cruz, para la elaboración del Plan Operativo Anual 2026 además en la revisión técnica del POA de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -DIMSAN- para el año 2026 vinculando actividades de Comunicación para Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la Iniciativa Mano a Mano.
2	b) Desarrollar actividades con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Mesas Técnicas Municipales enfocadas en el Cambio Social y de Comportamiento.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la organización y participación en reunión ordinaria de la Mesa Técnica Municipal de la Iniciativa Mano a Mano en Santa Cruz La Laguna. Asimismo, se desarrollaron coordinaciones bilaterales con el Ministerio de Desarrollo Social —MIDES—, la Municipalidad de Santa Cruz La Laguna a través de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional —DIMSAN, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —MAGA—, y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social —MSPAS—, con el propósito de impulsar acciones de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.
3	c) Acompañar la implementación de actividades de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento y el monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas.	• Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de Agentes de Cambio en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición —Mano a Mano—, mediante la organización de actividades de réplica del proceso formativo como parte de los POA comunitarios en la comunidad de Chuitzanchaj, municipio de Santa Cruz La Laguna. Aunque éste no se haya llevado a cabo por situaciones y fallecimientos que ocurrieron durante la programación de tres veces seguidas en la comunidad. Además, se presentaron los resultados del

		Monitoreo de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) ante la Red de Apoyo Local en la cabecera municipal y en el sector Pajomel Chiquito, con el fin de identificar acciones y estrategias prioritarias.
4	d) Promover y dar acompañamiento a la participación de los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Mesas Técnicas Municipales en el diplomado en Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.	Se apoyó a la Delegación Departamental para participar en el curso autodirigido “Trabajo interinstitucional de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición —Mano a Mano—”, con el objetivo de fortalecer los conocimientos institucionales sobre la iniciativa e incrementar las capacidades para la implementación territorial de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.
5	e) Fortalecer a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y a las redes de apoyo local en el uso de herramientas de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, y en el monitoreo comunitario.	Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de los resultados del Monitoreo Comunitario en la comunidad de Aldea Tzununá, sector Pajomel Chiquito, ante la Red de Apoyo Local. A partir de los hallazgos del Monitoreo CAP, se identificaron acciones y actividades comunitarias prioritarias en coordinación con la Red de Apoyo Municipal (RAM), dichas actividades formaran parte de las acciones del 2026 en los POC-MaM.
6	f) Sensibilizar a líderes comunitarios, para la identificación de Agentes de Cambio.	Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación y articulación con autoridades municipales, comunitarias y religiosas para el desarrollo de los procesos de cierre y graduación de 220 Agentes de Cambio del municipio de Santa Cruz La Laguna. La participación comunitaria se distribuyó de la siguiente manera: Aldea Tzununá, 32.27%; cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna, 25.45%; Caserío Chuitzanchaj, 20.45% (una de las comunidades más distantes del municipio); Caserío Pajomel, 9.09% (zona de difícil acceso); Pajomel Chiquito y Laguna Seca, 3.18% cada una (comunidades pequeñas con limitaciones de acceso vial); sector Xeabaj de Aldea Tzununá, 3.64%; y Jaibalito con el nivel de participación más bajo, 2.73% debido a la falta de educación y empoderamiento comunitario.
7	g) Desarrollar procesos de formación de Agentes de Cambio a través de metodologías participativas y sistematizar la información de las actividades realizadas.	Se brindó apoyo a la Delegación Departamental para fortalecer las capacidades y habilidades de 242 Agentes de Cambio entre mujeres y hombres mediante procesos de formación continua orientados a promover conocimientos, actitudes y prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de la pobreza multidimensional y la malnutrición. Durante los últimos meses se conformó un nuevo grupo de 12 madres de familia en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y la Municipalidad de Santa Cruz La Laguna, desarrollándose como última temática el módulo “Letrinas limpias, familias sanas”.
8	h) Monitorear el desarrollo de actividades de los Agentes de Cambio formados, y documentar los avances dentro de los informes presentados.	- Se apoyó a la Delegación Departamental en la actualización del tablero municipal de Santa Cruz La Laguna y de las ocho comunidades identificadas por el Registro Social de Hogares -RSH-. Asimismo, se realizaron planificaciones semanales relacionadas con la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, y se elaboraron reportes de logro correspondientes a cada actividad ejecutada en el territorio. - Se apoyó a la Delegación Departamental en la actualización del tablero municipal de Santa Cruz La Laguna y de las ocho comunidades identificadas por el Registro Social

		de Hogares -RSH-. Asimismo, se realizaron planificaciones semanales relacionadas con la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, y se elaboraron reportes de logro correspondientes a cada actividad ejecutada en el territorio.
9	i) Elaborar, en conjunto con el Monitor Municipal, los informes sobre los avances en la implementación de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el municipio asignado.	Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración de un informe técnico sobre las acciones implementadas en el marco de la Iniciativa Mano a Mano, vinculadas al Cambio Social y de Comportamiento. El documento permitió evidenciar avances obtenidos en el municipio de Santa Cruz La Laguna, así como limitantes y desafíos asociados a la ejecución de la estrategia.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	Se apoyó a la Delegación Departamental en el acompañamiento de las reuniones departamentales del equipo de la Delegación de Sololá, participando en sesiones de análisis, diálogo, reflexión y articulación interna junto al equipo de monitores municipales, la gestora municipal y la delegada departamental en funciones.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1799 81536 0719

Licda. Rocenda Lobos

Trabajadora Social

Col. 46,549

Correo: rocendalobos@gmail.com

f)

Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa

Coordinadora de Aprovechamiento Biológico

Dirección de Fortalecimiento Institucional

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)



f)

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez

Director de Fortalecimiento Institucional

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-